

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA ROSA VIRGINIA (RONIA) C.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIAS DE ACCIONISTA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2005

Siendo mis funciones la de Comisario de la Compañía Agrícola Rosa Virginia (Ronía) C.A., en el cumplimiento a lo que dispone la Ley y la Resolución · 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial · 44 del 13 de octubre de 1992, sobre el Informe de Comisario, me permito presentar a Ustedes, el Informe del Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2005 .

1. La Administración de la Compañía, se encuentra dentro del marco Legal, estatutario y reglamentario, así mismo, se ha dado lo dispuestos por las Juntas Generales ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.

2. Los procedimientos de Controles internos establecidos por la Compañía, son los adecuados.

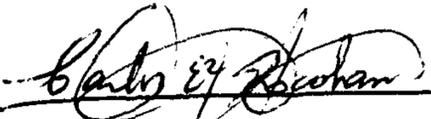
3. En cuanto al Libro de Actas de Sesiones de la Junta Generales de Accionistas, Libro de acciones, de Accionistas y de socios, Comprobantes, Libros de Contabilidad, se llevan a cabo de conformidad con las disposiciones y reglamentos legales vigentes. La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son los adecuados.

4. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, en mi opinión, están acorde a los registros contables y se presentan razonablemente. La situación financiera de la Compañía Agrícola Rosa Virginia (Ronía) C.A.. al 31 de diciembre del 2005, así como el resultado de las operaciones del ejercicio económico, están conforme con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

5. Se dado cumplimiento con las obligaciones determinadas en el Art. · 279 de la Ley de Compañía.

Aprovecho la oportunidad para agradecer al Sr .Presidente y al General de la Compañía por la colaboración y confianza brindada.

Atentamente,


C.P.A.. Carlos E. Rocoano G
COMISARIO
Registro # 021529

